

Relaciones internacionales en el Cercano Oriente Antiguo: un estudio desde la sociología del poder y las teorías del conflicto

International Relations in the Ancient Near East: a Study from the Sociology of Power and Theories of Conflict

*Perla Silvana Rodríguez**

Resumen

En la historia del Próximo Oriente antiguo, el estudio enfocado en las relaciones internacionales ha supuesto el interés por comprender las formas en las que se produjeron las interacciones entre los distintos estados, cuyos procesos de emergencia, expansión y desestructuración involucran a otros, tanto próximos como lejanos.

Cierto es que, si bien la política exterior emprendida por un estado no modificaba necesariamente aquella otra desarrollada en su interior, sin embargo, la coexistencia de situaciones estatales con núcleo en una ciudad presidida por un rey y controlada por una élite, nos debe advertir de la complejidad de la trama por la que circula el poder, y que incluye a su periferia.

Se espera que, sumado a los estudios historiográficos existentes, este trabajo contribuya a la reflexión, con una mirada amplia, sobre los procesos históricos que se desarrollaron entre el III y II milenio a.C., lo que permitirá apreciar nuevas formas de interpretación de las acciones de las élites gobernantes.

Palabras clave: relaciones internacionales, complejos conflictuales, élites, Cercano Oriente antiguo, Edad del Bronce

Abstract

In the history of the ancient Near East, the study focused on international relations has led to an interest in understanding the ways in which the interactions between the different states took place, whose emergence, expansion and restructuring processes involve others, as well as close and far away ones.

Although the foreign policy undertaken by one state did not necessarily change the other one developed within it, the coexistence of state situations with a nucleus in a city presided over by a king and controlled by an elite should make us be aware of the complexity of the plot through which power circulates, and that includes its periphery.

It is expected that, added to the existing historiographical studies, this work contributes to the reflection —with a wide perspective— on the historical processes that took place between the III and II millennium BC, which will allow to appreciate new forms of interpretation of the actions of the ruling elites.

Keywords: international relations, conflict complexes, elites, ancient Near East, Bronze Age

* UNSa - UNSAM

Introducción

Atender a la dinámica histórica del III y II milenios a.C. significa no solo hacer foco en el devenir de los estados, o configuraciones políticas semejantes, cuyo poderío político y militar les supo ganar la conquista de territorios, recursos y mano de obra, sino también en el decurso de aquellos otros que, en inferiores condiciones de poder y/o de organización sociopolítica, tuvieron que desarrollar distintas estrategias a fin de no ser absorbidos por los primeros, particularmente durante los procesos de la tercera urbanización. Si durante la segunda urbanización (*ca.* 2800-2000 a.C.) las unidades políticas de la Baja Mesopotamia como las ciudades-estado sumerias, el Egipto del Reino Antiguo y los reinos semita y amorreos marcaron una fase de crecimiento urbano y fuerte vinculación comercial, durante la tercera urbanización (*ca.* 2000-1200 a.C.), la del llamado “sistema regional”, nuevos centros de poder se erigieron a partir de unidades políticas que concentraron población y territorios, lo que desencadenó fricciones entre ellas.

El período del Bronce tardío reconoce la configuración de un panorama en el que grandes y pequeños reyes actúan para mantener sus posiciones y conservar su autonomía. Los llamados Grandes Reyes (Egipto, Mittani, Hatti, Babilonia y Asiria) se constituyeron en claras amenazas por estar en igualdad de condiciones¹, y actuaron forzando la conformación de alianzas interestatales para conservar el poder en la región. Es por eso mismo que no deben perderse de vista los aspectos centrados en las relaciones de poder entre los estados que tuvieron lugar en el transcurso de dos milenios.

A fin de resolver los problemas políticos que ocasionaba el control sobre territorios, recursos y personas, se establecieron formas institucionalizadas de vinculación con las organizaciones vecinas. Estas relaciones entre unidades políticas cobraron la forma de tratados que consistían en acuerdos firmados entre las partes y que buscaban delimitar la soberanía sobre territorios, recursos y personas, y determinar procedimientos a fin de evitar conflictos armados por el reclamo de incumplimiento. De este modo, delimitaban el radio de acción y las prácticas permitidas, otorgando legitimidad a las acciones tanto de los gobernantes como de sus funcionarios y de la población de cada unidad política, respecto a las unidades políticas vecinas.

A fin de dar cuenta de los cambios que se produjeron durante el período escogido se seleccionaron dos de estos tratados, uno de ellos del III milenio a.C. y otro del III milenio a.C.. Se escogieron para esto dos situaciones en las que las monarquías territoriales de Ebla, Egipto y Hatti actúan dentro del contexto antes mencionado. El primero corresponde al firmado entre Ebla y ABARSAL, siendo Ebla la unidad política con mayor poder que ABARSAL; el segundo, al firmado en dos Grandes Reyes, Egipto y Hatti.

¹ De acuerdo con Liverani (2008) tres son los elementos que hacen poderosos a estos estados frente a sus vecinos: el nivel tecnológico, la organización sociopolítica y el poderío militar.

Para ello consideraremos las relaciones internacionales “en sus respectivos contextos tecnológicos, sociales y culturales” (Liverani, 2003: 23), de manera que prevalezca en la valoración histórica la funcionalidad del sistema establecido en el marco de las relaciones interestatales del Próximo Oriente Antiguo.

De modo de poder dar cuenta de esta complejidad, en este trabajo proponemos ampliar el marco teórico-metodológico orientándolo hacia las propuestas analíticas provenientes de la sociología del poder, así como de las teorías del conflicto. Así, tanto el contexto como los tratados serán evaluados a partir de conceptos tales como: complejos conflictuales, recursos de poder, relaciones de poder, jerarquía, tipos de élites y actores, diferencial de poder.

Relaciones internacionales durante la Edad del Bronce

Partimos de la convicción de que, si bien los tratados entre estados son consignados por el monarca, tras de él se encuentran la élite que lo acompaña y legitima, aquella otra que lo cuestiona y que aspira al poder, así como la población sobre la que gobiernan quienes, en definitiva, controlan social, política y económicamente esos territorios.

Resulta pertinente detenernos en el análisis de las circunstancias en las que actúan quienes han conformado un espacio de poder con base en una ciudad, ya que a partir de ella buscaron expandirse, generando fuertes rivalidades entre sus vecinos, y propiciaron la firma de tratados que pudieran dirimir, de la “mejor manera posible”, el conflicto al que llevaban las prácticas expansionistas. Dichas prácticas involucraban no solo los territorios en términos absolutos, sino antes bien, el control de las rutas comerciales y el intercambio mercantil de bienes de prestigio como de aquellos otros que no eran producidos en su propia zona; además, propendían al control de la población que en ellos habitaba y cuya importancia la daba el hecho de ser fuerza de trabajo necesaria para la producción agrícola, en particular durante el III milenio a.C.. En consonancia con Liverani, C. De Bernardi considera, como segundo momento en la conformación del País de Sumer, las condiciones en las que las ciudades de base productiva agrícola buscan “ampliar el espacio de dominación, incorporando (o intentando incorporar) a un único centro nuevas tierras y hombres (productores y reproductores), redireccionando el flujo de excedentes desde los distintos centros de poder locales, hacia un centro hegemónico” (De Bernardi, 2009: 5)

El proyecto de expansión del centro habría comenzado durante el proto-dinástico III con el accionar de Lugalzagesi de Uruk. Ya para el IV milenio a.C. esta ciudad dominaba la Baja Mesopotamia con el objetivo de acceder a las materias primas necesarias que llegaban hasta Siria (Pérez Largacha, 2004: 195). Incluso M. Liverani (2008) recurre al concepto de *protoimperio* para definir el período que corre de 2350 a 2300 a.C. y que incluye, además del gobierno de Lugalzagesi, el de Urukagina.

Se trata, entonces, de un momento de tan solo cincuenta años de acciones de expansión imperialista de visión universalista, con conformación de un centro y una periferia, previos al desarrollo de la unidad política akkadia. Asimismo, considera importantes en este proceso las transformaciones que van produciendo el paso del control hegemónico de una ciudad sobre las otras, a la idea de dominio universal.

Liverani considera esto un afán por parte de algunas ciudades, las que van proyectando una nueva forma de dominación política que parte de “dos datos: la sensación de que el <mundo> coincide esencialmente con la llanura de la Baja Mesopotamia, fértil, densamente poblada y rodeada de una periferia montañosa y vacía, y la irradiación de los centros sumerios o vinculados con la cultura sumeria en varias direcciones, desde Susa, en el este, a Mari en el Éufrates medio y Assur en el Tigris medio” (2008: 163). A su vez, esta naturalización de los límites sociopolíticos del ejercicio de la hegemonía les permitió construir una cosmovisión en la que, finalmente, los confines naturales eran el Mar Inferior y el Mar Superior (Golfo Pérsico y Mar Mediterráneo, respectivamente).

Esto es así porque las relaciones internacionales son, ante todo, relaciones interestatales. En ellas los estados son unidades territoriales etnopolíticas. Esto puede observarse durante la expansión territorial de la dinastía iniciada por Sargón de Akkad (De Bernardi. 2009). Por lo tanto, las unidades políticas son resultado de la conformación a partir de la expansión. Se trata de pueblos que, en ese proceso expansivo, constituyeron configuraciones sociopolíticas complejas que integraron, de muchas y variadas maneras, a poblaciones étnicas distintas en su interior.

Esta forma de entender los procesos de integración política en el Próximo Oriente antiguo se corresponde con la existencia de un centro y una periferia como parte de la configuración estatal. Esta configuración queda, entonces, constituida por una entidad política que integra diversos pueblos, cuyas identidades étnicas también fueron afectadas conforme a su propia historicidad como también por el proyecto monárquico de la unidad política que las nucleaba. En este sentido, C. De Bernardi sostiene que, en la dinámica de los procesos político-identitarios, pueden observarse diferencias entre las fronteras, aquellas que responden a cuestiones étnicas, de aquellas otras que se conforman a partir de acciones políticas y se delimitan por la extensión de la unidad política a la que identifican.

Simultáneamente con el proceso histórico de centralización política, económica y social efectuada por Akkad, y que luego será continuado por la Tercera Dinastía de Ur, debemos tener en cuenta las dinámicas estatales presentes en el Valle del Nilo. Ubicado en territorio africano, el estado egipcio se encontraba en pleno proceso de consolidación, período que se conoce con el nombre de Reino Antiguo y que corresponde a las mismas fechas en las que las ciudades

sumerias fueron aglutinadas por la hegemonía de una sola de ellas, que había logrado alcanzar el control y aplicado un proyecto de centralización administrativa que involucraba territorios periféricos y que será imitada a futuro para nunca más regresar a la autonomía inicial.

Durante el Bronce antiguo Egipto también mantendrá contactos con el espacio asiático, en particular con la zona de Siria de manera directa y con Mesopotamia, de modo indirecto. Desde el IV milenio los intercambios serán claros, pero con el III milenio y la decadencia de las colonias de Uruk la mirada de Egipto, como de las ciudades sumerias, se desplazará hacia nuevas zonas: Palestina y el Golfo Pérsico.

Siguiendo a Pérez Largacha (2004) Siria volverá a integrar la red de relaciones internacionales durante la segunda mitad del III milenio, coincidiendo de pleno con los procesos de centralización que se van desarrollando en la Baja Mesopotamia y con la consolidación del estado egipcio del Reino Antiguo cada vez más interesado en mantener su presencia en Palestina, no sólo con carácter mercantil sino también militar. Basten como referencias los textos autobiográficos de los funcionarios egipcios que destacan en ellos las campañas militares, punitivas o comerciales, que realizan como parte de las funciones encomendadas por el faraón, así como una carrera de prestigio que los posicionaba frente al resto de los miembros de la élite. Estos textos se encuentran en las tumbas privadas de los administradores, los cuales rescatan de manera significativa los cargos que detentaron junto con el éxito en el cumplimiento de sus tareas y los premios y reconocimientos que recibían por parte del monarca. Un ejemplo del apogeo sirio lo da el desarrollo de la ciudad de Ebla hacia el 2350 a.C., contemporánea del declive del Reino Antiguo egipcio y de la expansión akkadia.

Centrando nuestra atención en Ebla, debemos tener en cuenta su importancia en relación con las rutas procedentes de Asia y que llegaban a Siria a través de las ciudades de Mesopotamia, especialmente de Mari, su gran competidora, como de las que provenían del Golfo, al este; al oeste, la conocida del Mediterráneo Oriental, cuyo curso involucraba a la isla de Chipre y que, durante el Bronce Final, lo hará con la Grecia continental, y que incluía al territorio de Egipto. Durante el Bronce Antiguo la expansión de Akkad señalará la decadencia de Ebla. Para el Bronce Intermedio o Medio, nuevas poblaciones impulsarán los cambios en las configuraciones políticas de la Mesopotamia ², lo que se expresará en unidades etnopolíticas bajo el predominio amorreo como en Mari, Babilonia y Asiria en la Alta Mesopotamia.

El Egipto del Reino Medio y los reinos de Babilonia, Mari, Asiria, junto con territorios como Palestina y Siria darán vida a la dinámica política, social y económica de este período. El intercambio tendrá no solo dimensiones económicas y políticas, sino también sociales y culturales, ya sea por el movimiento

2 Guteos, amorreos, entre otros.

de personas como por el de objetos y la impronta que en ellos dejaban las élites locales y su proyección sobre las élites foráneas. La evidencia material encontrada en Ebla remite a objetos egipcios y otros con motivos egipcios, que permiten a los investigadores recurrir a la idea de “emulación de la élite” por parte de los eblaítas en relación con los egipcios (Pérez Largacha, 2004).

Es dable pensar que ya desde el Bronce Antiguo se ha ido perfilando una estructura sobre la cual actúan las diversas unidades estatales y que la población, élite y no élite, participa de determinadas lógicas de funcionamiento del sistema de relaciones de poder que los gobernantes van estableciendo en espacios centrales y circundantes. Con el Bronce Medio la diplomacia se acentúa y el “intercambio de objetos, motivos y personas a través de redes comerciales (son) cada vez más frecuentadas y conocidas” (Pérez Largacha, 2004: 200). Este es contexto en el que deben entenderse las relaciones internacionales hacia el Bronce Tardío.

Los textos administrativos de Ebla nos informan acerca de estos objetos de prestigio:

ANVERSO [i] 281 vestidos, 11 ceñidores de colores de calidad, 100 ceñidores de colores: (es) lo que Ibrium [II] ha recibido de Wana en la localidad de Alaga. 670 vestidos, 40 ceñidores de colores de calidad, [III] 600 ceñidores de colores: (es) lo que a cambio ha sido entregado para la localidad de Alaga y para Wana. [IV] 50 vestidos, 20 ceñidores de colores: (es) lo que Ashum ha recibido cuando Ibrium se ha desplazado [V] a Alaga. Total: 1.001 vestidos, 51 ceñidores de colores de calidad, REVERSO [I] 720 ceñidores de colores. [II] 562 vestidos, 1 ceñidor de colores de calidad, 280 ceñidores de colores para 281 personas: [III] asignación de tejidos (efectuado) en la tesorería (de Ebla) por los que se han desplazado a Alaga. (IV) Además, 23 vestidos, 1 ceñidor de colores de calidad, 11 ceñidores de colores han recibido asignación de tejidos los representantes de Wana que se han desplazado a la tesorería (de Ebla). (Liverani, 2008: 180-181)

M. Liverani (2008) destaca que, si bien la fraternidad es la ideología predominante, en el mundo político del Bronce Tardío se recurre al uso de este tipo de terminología en un contexto de relaciones internacionales que no ahorran en disputas entre monarcas de los diferentes estados hermanos, así como entre pretendientes a la sucesión real al interior de ellos. Como se puede detectar en el tratado egipcio que recurre a la fórmula de hermandad desde el preámbulo: *the good regulations of peace and of brotherhood, giving peace... forever*; mientras que el tratado hitita lo hace al inicio, en su presentación: *for establishing [good] peace [and] good brotherhood [worthy of] great [king]ship between them forever*.

En este contexto interpretativo la *ideología de la fraternidad* es una metáfora que define las relaciones internacionales entre reyes ³, en sentido de horizontalidad, durante el Bronce Final. Ella se enmarca en la lógica de parentesco

³ Sean los considerados grandes, o los pequeños, manteniendo la igualdad de acuerdo con el grupo al que pertenezcan.

en el que las partes son consideradas iguales, y a la condición de pariente se accede bajo la forma de “adopción en fraternidad”. Uno de los modos en el que se manifiesta esta alianza es el de los matrimonios, los que convierten a los pares y hermanos políticos en hermanos “de sangre”⁴.

De este modo, el “efecto acumulativo” del intercambio matrimonial, que relacionaba a todas las casas reales que participaban de él, hacía de estos, parientes, conformándose “una sola familia extensa”. Dicha solidartidad horizontal es expresada en el intercambio epistolar, en el que los reyes se tratan de “hermanos”. Esta fraternidad hace de las relaciones internacionales una “amistad” o “amor”, por la cual los reyes se comprometen a velar por el bienestar de sus hermanos. Estas situaciones vividas por los estados parte las encontramos reflejadas en sendas misivas, las que responden al “modelo teórico y bastante idílico del amor mutuo” (Liverani, 2003: 193), así como a los enfrentamientos entre las partes.

Con ello se demuestra el uso interesado de la *ideología de la fraternidad* que volvía elástica la metáfora. Podía usarse para reconocer la relación fraterna en términos reales como para su negación. Es decir, el uso discriminado y a conveniencia de la reciprocidad era manipulado por los participantes en la red de parientes. No obstante, esta conveniencia también marcaba las razones por las cuales era correcto conservar los términos de la hermandad, al menos en cuanto al intercambio de dones y mujeres, siempre y cuando no contradijera la ideología monárquica local.

Las alianzas concretadas a través de la *ideología de la fraternidad* implicaban la constitución de una “unidad” entre los países, la cual era significada conforme a las prácticas políticas y culturales de cada estado. No podían, de ninguna manera, omitir esto en sus relaciones internacionales. Asimismo, es remarcable el valor que otorga la terminología, porque imbricándola en una relación ideológica permite atender a la aceptación de nuevos “grandes reyes” dentro del grupo de pares. De acuerdo con J. M. González Salazar, “las tensiones con los asirios se vislumbran abiertamente desde el propio hecho de la negativa inicial por parte de Hatti al reconocimiento de Asiria como «Gran Reino»” (Liverani, 2003: 196 y nota 29).

Esta capacidad de los reyes del Próximo Oriente durante el Bronce Final da la pauta del carácter de la monarquía local. Es por ello que la propuesta de pensarlo en términos de acuerdos interestatales también resulta muy sugerente. Que los estados de la época se vean “obligados” a relacionarse en términos de iguales, permeados por la lógica del parentesco cuya tradición se remonta en estas comunidades a sus mismos orígenes, es en extremo interesante. El postulado “ideológico” del tratamiento diplomático presenta a la diplomacia

⁴ Un repositorio documental ineludible en el estudio de las relaciones internacionales es el denominado “Cartas de Amarna”, o correspondencia diplomática entre el estado faraónico y los de la Mesopotamia.

como una actividad por la cual cada gobernante buscaba alcanzar las alianzas que a través de la guerra no lograba. A. Pérez Largacha considera que la posición de Hatti es la de evitar que otros estados se expandan, en particular Asiria; en cambio Egipto tenía sus intereses en conservar el acceso a los puertos de la zona de Siria y Palestina. Estas son las razones que explican el tratado: evitar la guerra les permitiría concentrarse en problemas interiores (Pérez Largacha, 2009: 76).

Evidentemente, la coexistencia de estados étnicos, organizados ideológicamente de manera jerárquica, implicó la creación de un sistema multicéntrico de relaciones entre estados que debía respetar la soberanía de cada uno de ellos y reconocer el poderío de sus respectivos monarcas. El principio de estados hermanos, que definiera los intercambios, es un corolario de la realidad a la que deben enfrentarse las ideologías monárquicas particulares precedentes. Como antecedente, Liverani rescata la existencia de concepciones políticas simétricas y de protección durante el paleobabilónico, a diferencia de Egipto, cuya geografía e historia le permitieron mantener una visión de tipo centralista hasta el Bronce Final, en el que tuvo que aceptar la coexistencia de Estados homólogos (Liverani, 2003: 71)

Las prácticas de las élites y los complejos conflictuales

Esto nos lleva a mirar las relaciones interestatales de una manera más compleja, porque se advierten posibles fricciones al interior de cada estado, y no solo con los vecinos que escapan a la expansión y ambiciones imperialistas. Si el estado es una realidad de consolidación dificultosa y de integración que debe ser sostenida permanentemente, su externalidad puede también significar perder ese equilibrio interior, además de caer frente a sus vecinos, quienes también ambicionan el control de la región (en los términos en los que se explicó anteriormente).

Ahora bien, si consideramos los planteos de G. Farrés Fernández (2012), los dos tratados establecen alianzas entre unidades políticas del III y II milenio a.C. respectivamente. Pero estas alianzas se dan en un contexto de resolución de conflictos que corresponden a “complejos conflictuales”. Es por esta situación que la disputa, cuya resolución se busca dirimir en los tratados, genera un conflicto de carácter internacional⁵, en el que los actores compiten por el control de los recursos de poder, en disputa o usados, con otros actores determinados. De no contar con esos recursos dejarían de ser actores⁶.

5 Contexto de realización de los tratados.

6 Así entendido, el “conflicto” no es sino un conjunto de conflictos en el que encontraremos uno de tipo dominante que es el que determina la existencia en sí de los participantes, de quienes son o no actores, en definitiva. Estos actores, a su vez, de acuerdo con su ubicación en el sistema han de ser menores o mayores, siendo los mayores aquellos que pautan con su conducta la de los demás. De ahí que los recursos a los que accedan, usen o busquen controlar, sean los que les permitan ejercer una posición jerárquica dentro del sistema, y la de mayor poder y con mejores condiciones de permanecer siendo actores y conservar o

El análisis de los tratados permite considerar la estructura del complejo conflictual en el contexto del Bronce Antiguo y Reciente, identificando actores primarios y secundarios, los distintos tipos de conflictos presentes, junto con las dinámicas de las relaciones de poder que involucran a todos.

El primero de los tratados se refiere al concretado entre Ebla y ABARSAL en el 2350 a.C. aproximadamente, época de dominio del Imperio akkadio en la Mesopotamia, que se corresponde con las relaciones políticas características del Bronce antiguo y medio. El segundo, al consignado entre Egipto y Hatti durante el Bronce Tardío (II milenio a.C.), una época señalada por M. Liverani como de “equilibrio de poder” (Liverani, 2003).

Liverani sostiene que las relaciones interestatales “estaban de hecho muy formalizadas, de acuerdo con reglas jurídicas y unas normas de conducta aceptadas por unos estados que pertenecían a tradiciones culturales distintas” (Liverani, 2003: 24); denomina *sistema regional* a este sistema de relaciones cuyo funcionamiento, durante el Bronce Final, se caracteriza por la comunicación diplomática entre gobernantes expresada en documentos interestatales bilingües, con un contenido a su vez determinado de manera protocolar (fraseología y terminología); además, es un período de “equilibrio de poder” entre formaciones políticas sin capacidad suficiente para controlar en términos de imperio todos los territorios involucrados. Asimismo, Liverani aplica para el estudio de caso el modelo de integración de Karl Polanyi, junto con los conceptos de reciprocidad y redistribución, dado que se trata de relaciones entre “iguales” en tanto habilitan prácticas recíprocitarias, pero no solo de carácter estrictamente económico, sino también social y político. Sobre este último punto, el aporte del autor al estudio de las relaciones internacionales radica en el postulado de que todo modelo de integración tiene carácter ideológico (Liverani, 2003: 31).

Atendiendo a la metodología de Farrés Fernández corresponde identificar en cada uno de los tratados: primero, los actores individuales o colectivos; segundo, los recursos de poder, detallando tanto aquellos controlados por los actores como los que generan dependencias entre ellos. Con esta información se puede, en tercer término, establecer las jerarquías del sistema y con ello identificar el poder que detenta cada una, y en relación con otras (élites primarias y secundarias. En cuarto lugar, algunas de estas relaciones pueden expresarse en términos de alianzas y otras de conflictos; por ello conviene identificarlas, lo que deviene en quinto lugar en el análisis de la acumulación diferencial de poder y el tipo de dinámica de las relaciones de poder.

En el Tratado establecido entre las ciudades de Ebla y Abarsal, y teniendo en cuenta el contexto histórico del III milenio, el conflicto dominante del complejo conflictual es el avance de la centralización que, como se observa,

mejorar su jerarquía, dentro del sistema. Eso provoca que se mantengan en permanente competencia, a fin de no perder posiciones y, con ello, la existencia como actores.

proviene de la Baja Mesopotamia, de la mano de la dinastía sargónida. Si se leyera solo el tratado por aquello que acuerdan las partes, parecería ser que el conflicto radica en un problema de jurisdicción y de control de las redes comerciales que llegan a Siria. Sin embargo, ese sería un conflicto secundario, ya que la unidad política que compite con ambas ciudades es la akkadia. De ese modo, la alianza es un recurso de poder usado por los actores para fortalecer su jerarquía dentro del sistema.

Cuando hablamos de actores nos referimos tanto a los reyes que firman el tratado y de las ciudades vecinas antes mencionadas, a sus élites en su carácter de actores primarios, como a aquellos considerados secundarios como ser: los mercaderes de ambas ciudades. En este caso, la población no llega a constituirse en actor ya que, de acuerdo con los aportes de Farrés Fernández, no reclama ni compite por recursos de poder, sino que el tratado constituye a estos grupos en recursos en sí mismos destinados a zanjar diferencias comerciales y/o políticas, por ejemplo, mediante la emancipación de prisioneros a la que se comprometen ambos monarcas.

Si nos adentramos en el análisis de los recursos de poder que manejan estos actores, nos daremos cuenta de la estructura social jerárquica. En todo complejo conflictual los actores se ubican conforme a una jerarquía. Sabemos que al interior de cada ciudad la estratificación social genera conflictos entre la élite gobernante y aquella que aspira a gobernar. Es por ese motivo que en algunos momentos un funcionario puede tener tanto o más poder que el mismo rey. Por ello se impone a todos los miembros de la élite la competencia por recursos de poder, a fin de no perder su posición, ya que desaparecerían como actores.

En nuestro caso entendemos que el acceso a los bienes de prestigio que les brinda el sistema de redes comerciales que la ciudad pretende controlar es un recurso de poder disputado, no solo en relación con las élites de otras ciudades como un recurso económico, sino por lo que esos bienes significan en la estratificación social al interior de la ciudad. Es decir, el hecho de que se compita por el control de las redes comerciales supone en ellas un tipo de recurso de poder que es usado a fin de obtener otros recursos de poder que marcan la diferencia en la competencia al interior de la sociedad, y que, a su vez, coloca en similares condiciones a la élite primaria de Ebla frente a la del Egipto del Reino Antiguo. Sin embargo, dado que los bienes de prestigio de los eblaítas simulan los de la élite egipcia con mayor prestigio, puede decirse que, si bien la élite eblaíta puede verse como primaria en relación con la de ABARSAL, se torna en secundaria en relación con la egipcia.

En este intrincado juego de conflictos, por tanto, debe leerse en el tratado suscrito que los mercaderes y mensajeros son un recurso de poder utilizado con el fin de acumular diferencial de poder, sea por el control de las redes comerciales, sea por un número mayor de bienes de prestigio. Es así como, de entender las

relaciones internacionales a partir de la política expansiva akkadia sobre la región próxima al “mar superior”, se pasa a comprender que lo que los monarcas de ambas ciudades acuerdan les significa la defensa de sus intereses como integrantes de la élite y les conserva su posición dentro de la estructura jerárquica del complejo conflictual.

En el análisis clasificatorio que realiza A. Archi sobre las tablillas encontradas en Ebla menciona que algunas de ellas contienen una descripción del informe mensual de los tejidos que se entregan a monarcas y funcionarios de ciudades amigas, además de aquellas asignaciones concedidas a miembros de la élite eblaíta (Archi, 1998: 206). Es así como la dinámica de las relaciones de poder entre miembros de la élite es circular, ya que la competencia carece de objetivos absolutos; se trata sólo de conservar la jerarquía o, en todo caso, de mejorarla. Tal es el caso de los visires eblaítas que son quienes, dentro de la élite, acumulan mayor diferencial de poder:

Si alguna propiedad comprada por Ebla está en manos de ABARSAL, esta deberá devolverse a Ebla. El mercader no lo llevará a Lu`atim. Dicho mercader hará que alguien lo lleve al funcionario-Tir... Si el prefecto del palacio no lo llevase al rey, según el acuerdo, (ABARSAL) tendrá que abonar el (correspondiente) impuesto en la frontera. (XII 11-r. 19)

Son ejemplo de estos personajes Ibrium o Irkab Damu, quienes nunca fueron reyes, pero recibieron, de acuerdo con el registro de las tablillas, piezas de vestuario que solían ser entregadas a individuos de la familia real; podría tratarse de visires o de personajes emparentados con la realeza por medio de alianzas matrimoniales. No hay dudas de las posiciones que ellos ocuparían dentro de la organización política de la ciudad.

La entrega de bienes como metal y tejido (Archi, 1998:206), junto las hijas del rey para ser desposadas por soberanos amigos, nos informa acerca de las prácticas que ya eran realizadas durante el Bronce Antiguo y que llegarán a su apogeo durante el Bronce Reciente y el funcionamiento del sistema regional.

El Tratado de Kadesh entre Egipto y Hatti (c.1259 a.C.) nos aproxima a esta otra realidad. Se dijo que ambos reyes firmantes se tratan, de acuerdo con el protocolo impuesto, de hermanos. Ello se observa en la presentación de las relaciones de ambas versiones.

Del tratado egipcio: “Behold, Hattusilis, the Great Prince of Hatti, has set himself in a regulation with User-maat-Re Setep-en-Re, the great ruler of Egypt, beginning from this day, to cause that good peace and brotherhood occur between us forever, while he is in brotherhood with me and he is at peace with me, and I am in brotherhood with him and I am at peace with him forever”.

Del tratado hitita: “Now I have established good brotherhood (and) good peace between us forever. In order to establish good peace (and) good brotherhood in [the relationship] of the land of Egypt with the Hatti land forever”.

El trato de hermanos conlleva una horizontalidad en las relaciones internacionales entre los llamados Grandes Reyes. También se ha planteado que este tratado fue firmado por motivos distintos de acuerdo a cada uno de los estados firmantes, pero que, de cualquier manera, les permitía conservar sus posiciones frente a las aspiraciones vecinas.

Lo importante de la ideología de la fraternidad es que les confiere esa existencia que necesitan para no salir de la competencia. Tal es el caso mencionado de Asiria, o de la situación que F. Masó plantea respecto a la sucesión de Adadnirari I. Tanto los asirios como los egipcios no reconocen a Hattusilis III como rey legítimo de los hititas. En este caso, y siguiendo el análisis sugerido sobre complejos conflictuales, aquí encontraríamos un conflicto dominante entre los Grandes Reyes. El no reconocimiento de alguno de ellos saca al estado que gobiernan de la competencia por los recursos de poder, ya que la condición de “hermano” no solo es la forma de participación y de ubicación como actor principal, sino también le otorga derechos sobre la competencia de recursos de poder. Dentro de los recursos de poder usados en la competición, por lo tanto, hallamos la terminología y la fraseología de parentesco, en las que se aludía a los matrimonios como alianzas. Absolutamente sugerentes son las fórmulas expresadas en el tratado si se comparan las versiones egipcia e hitita. Según la egipcia, el tratado se firma entre el gran gobernante de Egipto y el gran príncipe de Hatti, relacionados por la hermandad, y se comprometen a sostenerse mutuamente frente a sus enemigos, todo bajo la invocación a las divinidades egipcias a las que ponen como testigos. En cambio, en la versión hitita el tratado inicia con la identificación del parentesco en términos de que ambos son grandes reyes, pero incluye una cláusula respecto a la legitimidad de Hattusilis III, de la que la versión egipcia carece. A saber:

Versión egipcia: “As for these words of the regulation [wich] the Great Prince of Hatti [made] with Ramses [Meri-Amon], the great ruler [of Egypt], in writing upon this tablet of silver-as for these words, a thousand gods of the male gods and of the female gods of them of the land of Hatti, together with a thousand god of the male and of the female gods of them of the land of Egypt, are with me as witnesses [hearing] these words...”

Cláusula hitita: “Behold, the son of Hattusilis, the king of Hatti land, shall be made king of the Hatti land in place of Hattusilis, his father, after the many years of Hattusilis, the king of the Hatti land. If the noblemen of the Hatti land commit sin against him-lo! [Rea-mashesha mai Amana, the king of Egypt, shall send foot soldiers] (and) charioteers to take revenge upon them [for the sake of the Hatti land. And after they have reestablished order] in the country of the king of the Hatti land, [they shall return] to the country [of Egypt].”

Los recursos de poder por los que compiten a fin de acumular mayor diferencial de poder son los espacios de importancia económica, sea por la extracción de recursos como por el control de las redes comerciales que los atraviesan. Es así que, más allá de tratarse de un tratado de paz, de una guerra que eran incapaces de ganar por cuenta propia, se firma porque las élites egipcias e hititas tienen otros

problemas aún mayores que tienen que ver con su propia supervivencia —como el caso hitita— o su sostenimiento dentro del sistema, como los egipcios.

Sostiene Pérez Largacha (2009) que la decadencia política de Mitanni como uno de los Grandes provocó la redistribución del poder a través de la reordenación de las alianzas. Tampoco son desconocidos los levantamientos producidos al interior del territorio hitita, así como la efectiva práctica de la emulación de la élite cananea en relación con Egipto. Por ese motivo, las alianzas que por tratados o matrimonios mantuvieron una dinámica circular entre las élites de las grandes potencias, también vieron la existencia de otras de tipo vertical respecto a los territorios bajo su dominio. Esto provocaba distintas respuestas de acuerdo con las élites primarias de cada formación estatal. J. M. González Salazar menciona la revuelta que tuvieron que sofocar los asirios en el alto Éufrates, compuesta por elementos hititas, ahlamu y hurritas. (González Salazar, 2004: 201-202)

En relación con esto último, debemos recordar que la competencia involucra a las situaciones locales, con lo cual la llamada ideología monárquica sostenida en cada estado, al menos en Egipto, hacía caso omiso de la variante fraternal impuesta en el marco de las relaciones internacionales. Ningún rey extranjero puede ser considerado hermano desde la cosmovisión egipcia. Jakob, citando a Roth (2003) sostiene que Egipto nunca dejó de lado el deseo de dominación mundial e, incluso, la ideología monárquica durante el período de mayor relación diplomática con los reyes hititas llegó a su punto más alto (Jakob, 2006: 14). Esta actitud era compartida por los monarcas mesopotámicos: los hititas remarcaban entre sus títulos los asociados con sus divinidades; los babilonios, con aquellos heredados de la época sumeria; los asirios, por su parte, incrementaron sus títulos reales. Esto se debe, de acuerdo con este autor, a la incapacidad de asegurar su propio poder por la vía militar, pero la incongruencia entre la fraternidad y la ideología monárquica local no resultaba problema alguno, sobre todo considerando que nunca los reyes hermanos se encontraron cara a cara (Jakob, 2006: 15). Por el contrario, desde Tutmosis III, miembros de la élite de las ciudades conquistadas en el Levante son llevados y educados en la corte real con el objetivo de ganar su lealtad al ocupar la sucesión del gobierno de sus ciudades.

Este diferencial de poder ganado por la élite egipcia es significativo, ya que, sumado a la práctica de emulación, histórica para el caso de las ciudades sirias y para Palestina, coloca al Estado egipcio por sobre el hitita en la disputa militar por estos territorios. Ello se debe a que estas élites secundarias buscan también conservar sus posiciones de acuerdo con la acumulación de poder de las élites primarias extranjeras. Este último sería un caso en el que el conflicto no supone necesariamente violencia, dado que la emulación y la educación en la corte son recursos de poder usados por los egipcios y no pueden considerarse violentos en términos de conflicto.

A modo de conclusión

Para el Bronce Tardío, época para la que existe mayor producción historiográfica referida a nuestro tema, las fuentes que cita Liverani (2008) corresponden a textos diplomáticos, particularmente cartas o misivas, por ejemplo: Cartas de Amarna, correspondencia diplomática hitita, correspondencia egipcia-hitita de Boghazkoi. También cita en algún caso a los Anales de Mursilis. En ellos tanto emisor como receptor se colocan en relación de igualdad en el tratamiento, comprendida como fraternidad por rango.

Creo que no podría encontrarse en otro tipo de fuentes ya que, se entiende, forma parte de la construcción dialógica e ideológica de los monarcas del período. Se trata de un discurso cuyo lenguaje expresa aquello a lo que se enfrentan, en tanto contemporáneos, pero es contrario a la ideología monárquica local y autóctona, cuyos canales expresivos eran la iconografía de templos y palacios como la glíptica, al interior de la propia comunidad.

Si tomamos como fuentes a las estelas, en ellas el extranjero siempre es mostrado como enemigo y cada rey es encumbrado en la gloria del poder omnipresente y con dominio sobre el mundo. Particularmente claras son las escenas de la masacre del enemigo como temática iconográfica por excelencia de la realeza egipcia. Las esposas hititas de Ramses II formaban un harén aparte que actuaría como una especie de embajada (Jakob, 2006: 15).

El estudio comparativo realizado por D. Ben-Tor (2011) en torno a los escarabajos egipcios presentes en Palestina durante el Bronce medio y tardío, muestra un incremento en la cantidad de ellos y en la emulación de la élite local durante el Bronce tardío, particularmente en tiempos de la XIX dinastía. En ellos las imágenes e inscripciones dan cuenta del simbolismo propiamente egipcio, en cuanto a la realeza y a las divinidades.

G. Gestoso Singer (2016) propone el análisis del discurso intercultural entre estados durante el período de Amarna a partir del intercambio de oro, esposas y el uso del término “amor”. Sostiene que estos eran utilizados “como medios de persuasión e ideología política” (Gestoso Singer, 2016: 169). En este caso los intercambios materiales son presentados en las fuentes que cita la autora como regalos que realiza un monarca a otro. Las negociaciones matrimoniales también se acompañan de regalos. Estos “regalos” les permitieron abastecerse de aquellos recursos, bienes de prestigio, de los que carecían en su territorio.

Por su parte, la glíptica, como la iconografía de templos y palacios, transmitían la ideología monárquica por la cual el rey era asociado con las divinidades o detentaba el poder supremo. Es por ello que el aporte de A. Tugendhaft (2012) resulta interesante. Un artículo de J. Greenfield (1967) analiza el Ciclo de Baal ugarítico, ya que en el poema se menciona a los “hermanos” del dios. El estudioso considera que esta referencia expresa la política internacional del

momento, dado que Baal es legitimado mediante la terminología de la fraternidad, característica de los tratados entre el reino hitita y Ugarit. Concluye que la narración expresa el camino mediante el cual Baal llega a ser hermano, en las figuras de los personajes que lo acompañan.

Creo que esto también debe leerse a la luz del uso del acadio como lengua franca. Numerosos son los estudios de la documentación en acadio procedente de Ugarit; inclusive los de corte lingüístico dan cuenta del uso de terminología acadia que permeaba las lenguas de los estados territoriales que conformaban el sistema regional. De ese modo, podría esperarse que la lengua nacional fuera transmisora de los valores de su propia realeza, mientras que el acadio se reservara para las expresiones propias de la ideología de la fraternidad, a la que solo quienes tuvieran conocimiento de la lengua podrían acceder.

Podemos decir, entonces, que la tarea del historiador desde la interdisciplina acrecienta las posibilidades de interpretación como de reconstrucción históricas. Si bien el trabajo de M. Liverani es una de las obras de referencia en la temática, el de G. Farrés Fernández ofrece una serie de conceptualizaciones asociadas con su propuesta teórica que resulta sumamente interesante y de gran valor al estudio de la dinámica histórica del Próximo Oriente Antiguo.

De esta manera, la metodología que propone G. Farrés Fernández permite rescatar elementos particularmente significativos de la documentación textual e iconográfica del período, que encuentran un nuevo cariz en el marco de las relaciones interestales desde la complejidad de las sociedades estratificadas. Ello abre un nuevo espectro de posibilidades de análisis para pensar otras unidades políticas en sus vinculaciones dentro de este macro complejo conflictual, en donde puedan ser reinterpretadas las acciones de las élites en sus correspondientes dimensiones históricas.

Bibliografía de referencia

- Archi, A.** (1998). “Trabajando con las tablillas de Ebla”. *Isimu: Revista sobre Oriente Próximo y Egipto en la Antigüedad* N° 1, 205-212.
- Ben-Tor, D.** (2011). “Egyptian-Canaanite Relations in the Middle and Late Bronze Ages as Reflected by Scarabs.” En S. Bar, D. Kahn y J. Shirley (ed.): *Egypt, Canaan and Israel: History, Imperialism, Ideology and Literature Proceedings of a Conference at the University of Haifa*. Boston, 23-43.
- De Bernardi, C. I.** (2009). “Expansión territorial de la dinastía sargónida (ca. 2340 hasta 2150 a.C). “El País” y la periferia, fuentes e interpretación”. *Historiae*, N° 6, 1-38.
- Farrés Fernández, G.** (2012). “Poder y análisis de conflictos internacionales: el complejo conflictual”. *Dins: Revista CIDOB d’afers internacionals*, Núm. 99, 179-199.
- Gestoso Singer, G.** (2016) “‘Amor’ y oro: discurso intercultural e identidades de una diosa itinerante en las cartas de el Amarna”. En Flammini, R. y Tebes, J.M. (ed.) *Interrelaciones e identidades culturales en el Cercano Oriente Antiguo*. Buenos Aires, 169-182.
- González Salazar, J. M.** (2004). “Rivalidades de potencias hegemónicas: antagonismo Creciente entre los reinos hitita y asirio (primera mitad del s. XIII a.C.)”. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, Año 40, 187-206
- Jakob, S.** (2006). “Pharaoh and his Brothers”. *British Museum Studies in Ancient Egypt and Sudan* 6, 12-30.
- Liverani, M.** (2003). *Relaciones Internacionales en el Próximo Oriente Antiguo, 1600-1100 a.C.* Barcelona: Bellaterra.
- Liverani, M.** (2008). *El antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía*. Barcelona: Crítica.
- Masó, F.** (2012). “La paz como única vencedora: la batalla de Cades”. En Antela, B. y Vidal, J. (eds.), *Al ataque. Grandes batallas de la historia antigua de Europa y Oriente Próximo*, 13-36. Barcelona: RBA.
- Pérez Largacha, A.** (2004). “Ebla, Siria y el antiguo Egipto: reflexiones sobre unas relaciones y contactos en el bronce reciente”. *Isimu: Revista sobre Oriente Próximo y Egipto en la Antigüedad*, N° 7, 193-202.
- Pérez Largacha, A.** (2009). “Contexto, antecedentes y Consecuencias del Tratado de paz entre Hattusili III y Ramses II: la perspectiva egipcia”. *Historiae*, N° 6, 53-85.
- Tugendhaft, A.** (2012) “How to Become a Brother in the Bronze Age: An Inquiry into the Representation of Politics in Ugaritic Myth”, *Fragments* 2: 89-104.

Textos

TRATADO ENTRE EBLA Y ABARSAL (c. 2350 a.C.). En Oliva, J. (2008). *Textos para una historia política de Siria-Palestina I: el bronce antiguo y medio*. Madrid: Akal, 42-46.

TRATADO ENTRE EGIPTO Y HATTI (c.1259 a.C.) En Pritchard, J. B. (ed.) (1969). *Ancient near Eastern Texts relating to the Old Testament*. Princeton: Princeton University Press (third edition), 199-203.

